

MEPOY Contratos
PT Diver Papamija
28/08/2026
17:11

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS – 2026-064120 / COMAN – GUTIC – 20.1

Popayán, 28 de agosto del 2026

Señor coronel
HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán - Cauca

ASUNTO: informe de supervisión No. tres (03) del contrato No. 90-7-10068-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	05/08/2026	Hasta	28/08/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo No. NO APLICA del NO APLICA o comunicado oficial No. GS-2026-058256-MEPOY del 06/08/2026, el señor coronel HENRRY EDUARDO ÁVILA LOPEZ obrando en calidad de (comandante de Policía Metropolitana de Popayán), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a el señor Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEPOY (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual, (primeros cinco días de cada mes)
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** Dos (2)

Informe de supervisión número GS-2026-058141-MEPOY

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Informe de supervisión número GS-2026-063445-MEPOY

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	PN MEPOY No 90-7-10068-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y UPS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN
Contratista	GRISMAB COLOMBIA SAS
Representante legal	DIANA CAROLINA MENESES PEREZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$21.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$21.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	10/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/05/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Popayán superviso la ejecución del contrato celebrado con la empresa GRISMAB COLOMBIA satisfactoriamente.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expedirá las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	(SI)	En el momento no se tienen observaciones respecto a la ejecución del presente contrato.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	OBSERVACIONES
MANTENIMIENTO PLANTAS ELECTRICAS			
PLANTA ELECTRICA ASIGNADA A GUTIC			
1	Limpieza general (sistema de aire forzado, desfogue, cabina y cuarto de ubicación de la planta eléctrica), Los bordes de pintura envejecida, deben ser desvanecidos, para mejorar la apariencia.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
2	Realizar cambio de: • Aceite, • Filtros (aceite, aire, combustible). • Cambio filtro de agua si es requerido. • verificar la presión de la bomba de aceite • verificar la presión de la bomba de aceite. Verificar nivel de agua. La empresa contratada para el mantenimiento debe suministrar los lubricantes y filtros sin ningún costo para la Policía Nacional.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
3	Revisión del sistema de refrigeración, inspeccionar el nivel aditivo, nivel de agua, radiador, mangueras, abrazaderas, bomba de agua, nivel del refrigerante.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
4	Revisión de tanque y nivel de combustible, drenaje de condensado.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
5	Revisión de filtro separador de agua combustible. Drenar agua.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
6	Revisión del sistema de transferencia y de sincronismo.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
7	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
8	Inspección de las baterías, medición de voltaje, limpieza de bornes (chequeo del nivel electrolito, adicionar si se requiere) y revisión del cargador o sistema de carga de las mismas.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
9	Inspección del sistema de ventilación del radiador y limpieza externa.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
10	Revisión del regulador automático de voltaje (AVR) y ajuste de parámetros.	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

200	Inducido principal ESTATOR GRISMAB	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
202	Excitatriz GRISMAB	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
203	Corona de Diodos GRISMAB	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
205	Tarjeta AVR	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
207	Puente rectificador trifásico rotativo o Puente diodos rectificador GRISMAB	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato
209	Caja de conexiones GRISMAB	Cumplió	Se realizo la verificación por parte del supervisor del contrato

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (94) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (104) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor total del presente contrato en forma parcial, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura Electrónica acompañada de constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato suscrito por el supervisor del contrato, y certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de presupuesto anual mensualizado de caja autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.

PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica al grupo de contratos de la policía metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una solo entrega al momento del trámite de pago.

PARAGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán en (PAGOS PARCIALES) en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá presentar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas al supervisor del contrato.

NOTA: La factura electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturalelectronica@minhacienda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos #\$ 16-01-01-M12 #\$\$; el número de la orden de compra y/o contrato que se genere; correo del supervisor.

BENEFICIARIO: DIANA CAROLINA MENESES PEREZ
NIT. 901564855-9
TIPO DE CUENTA: CUENTA AHORROS
CUENTA No. 937-000001-74
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$21.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$12.983.423,00	61.83.%
Valor total facturado	\$12.983.423,00	61.83.%
Valor facturado pendiente de pago	\$7.270.922,00	34.62.%
Valor pagado	\$5.712.501,00	27,20%
Valor pendiente de entrega	\$8.016.577,00	38.17%

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$5.712.501,00	06/08/2026	\$5.712.501,00	FEGC406	-	-	-
02	\$7.270.922,00	28/08/2026	\$7.270.922,00	FEGC408	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

RECOMENDACIONES: N/A

4. CONCLUSIONES

5.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ

Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las comunicaciones MEPOY (E)

Supervisor Contrato No. No. 90-7-10068-26

Mepoy.gutic@policia.gov.co

3214316587

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <p>28/08/2026 17:12</p> <p>POLICIA NACIONAL</p>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Mepy Contrata
PT Diver Popayán
28/08/2026
17:12

Ciudad y fecha:	Popayán, 28 agosto de 2026						
Unidad:	METROPOLITANA DE POPAYAN						
Tipo de contrato	Tipo de contrato			Marque el tipo de contrato			
	Orden de compra						
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios			X			
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
	Contrato interadministrativo						
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	90-7-10068-26						
Constancia de recibido No.	No aplica						
Contratista:	GRISMAB COLOMBIA SAS						
NIT del contratista:	901564855-9						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y UPS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$21.000.000,00						
Plazo de ejecución:	10/12/2026						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A						
Lugar de ejecución y/o entrega	Comando Policía Metropolitana de Popayán						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ, Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEPOY (E)						
Fecha de entrega certificada:	Del: 05/08/2026 Al: 28/08/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de	Unidad MEPOY	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

recibido de la vigencia 2026	GUTIC	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y UPS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDAN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN	\$7.270.922,00	\$7.270.922,00	0	\$7.270.922,00
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEGC408	28/08/2026	\$7.270.922,00	0	\$7.270.922,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$7.270.922,00	0	\$7.270.922,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente certifico que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato. Mantenimiento de plantas eléctricas de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que el suministro relacionado cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	El contratista expedirá las facturas electrónicas con formé a las leyes preexistentes.	SI	Anexar planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.
2	NTC 1438 (Norma Técnica Colombiana) Resolución 1565 de Diciembre 27 de 2004, Resolución 182087 de Diciembre 17 de 2007.	SI	El contratista cumplió cabalmente con el mantenimiento de las plantas eléctricas de la Policía Metropolitana de Popayán.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Atentamente:



Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ
 Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEPOY (E)
 Supervisor contrato N.º 90-7-10068-26



GRISMAB COLOMBIA SAS
GRISMAB COLOMBIA SAS
901564855-9 Responsable de IVA
Régimen simple de tributación
CR 17 CL 61 NORTE 16 LC 5 POPAYÁN CAUCA
3053308656 grismabcolombia@gmail.com



REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº FEGC408

FECHA DE GENERACIÓN

28/8/2026 7:38:57 a. m.

CUFE : cfc25ff87f5252804241110c1790fd50a338dac731b8b165a31ee8d46adff65cfe5c3c3540792b2c614644378457bd3

Autorización Factura Electrónica de Venta 18764102322609 de 2025-12-01 Vence 2026-12-01. Numeración FEGC del 364 Hasta 1000

HOJA 1 DE 1

Software Propio

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	C.C. o NIT: 900593683-9	VENCIMIENTO: 27/10/2026
DIRECCION: AV PANAMERICANA 1N 75 POPAYÁN CAUCA	TELEFONO: 3217722414	VENDEDOR: DIANA CAROLINA MENESES
EMPRESA: MEPOY	EMAIL: siifnacion.	F/ENTREGA: Punto de Venta
FORMA/MEDIO PAGO: (Crédito/Acuerdo mutuo)		

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	U/M	V.UNIT.FIN	VR. TOTAL	IVA	O/IMP
1	3156	2	Servicio Limpieza general (sistema de aire forzado, desfogue, cabina y cuarto de ubicación de la planta eléctrica), Los bordes de pintura envejecida, deben ser desvanecidos, para mejorar la apariencia.	EA	214.208	428.416,01	19%	NA
2	3157	2	Servicio Realizar cambio de: Aceite, Filtros (aceite, aire, combustible). Cambio filtro de agua si es requerido. verificar la presión de la bomba de aceite verificar la presión de la bomba de aceite. Verificar nivel de agua. La empresa contratada para el mantenimiento debe suministrar los lubricantes y filtros sin ningún costo para la Policía Nacional.	EA	515.480	1.030.960	19%	NA
3	3158	2	Servicio Revisión del sistema de refrigeración, inspeccionar el nivel aditivo, nivel de agua, radiador, mangueras, abrazaderas, bomba de agua, nivel del refrigerante.	EA	56.065	112.130	19%	NA
4	3159	2	Servicio Revisión de tanque y nivel de combustible, drenaje de condensado.	EA	52.600	105.200	19%	NA
5	3160	2	Servicio Revisión de filtro separador de agua combustible. Drenar agua.	EA	52.147	104.294	19%	NA
6	3161	2	Servicio Revisión del sistema de transferencia y de sincronismo.	EA	155.755	311.510	19%	NA
7	3162	2	Servicio Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.	EA	181.781	363.562,01	19%	NA
8	3163	2	Servicio Inspección de las baterías, medición de voltaje, limpieza de bornes (chequeo del nivel electrolito, adicionar si se requiere) y revisión del cargador o sistema de carga de las mismas.	EA	52.147	104.294	19%	NA
9	3164	2	Servicio Inspección del sistema de ventilación del radiador y limpieza externa	EA	57.860	115.720	19%	NA
10	3165	2	Servicio Revisión del regulador automático de voltaje (AVR) y ajuste de parámetros.	EA	52.147	104.294	19%	NA
11	3203	2	TARJETA AVR	EA	650.000	1.299.999,99	19%	NA
12	1545	1	UND Corona de Diodos GRISMAB	EA	662.760	662.760	19%	NA
13	1549	1	UND Puente rectificador trifásico rotativo o Puente diodos rectificador GRISMAB	EA	619.141,99	619.141,99	19%	NA
14	1544	1	UND Excitatriz GRISMAB	EA	725.880	725.880	19%	NA
15	1542	1	UND Inducido principal ESTATOR GRISMAB	EA	520.000	520.000	19%	NA
16	1551	1	UND Caja de conexiones GRISMAB	EA	662.760	662.760	19%	NA

Detalle Totales: (Gravado = 6.110.018,5) (IVA 19% = 1.160.903,5)

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total (\$)
16	6.110.018,5	0	6.110.018,5	1.160.903,5	0	0	7.270.922

NOTA: Crédito: \$7.270.922

OBSERVACION: #\$16-01-01-M12;90-7-10068-26;yeis.castillo@correo.policia.gov.co#\$ MEPOY

FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA NI POR ICA, SOMOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - SIMPLE (ARTÍCULO 911 E.T.) PRACTICAR ÚNICAMENTE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA, SEGÚN NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 437-2 E.T



Outlook

soportes factura FEGC408

Desde grismab colombia <grismabcolombia@gmail.com>**Fecha** Vie 28/08/2026 7:45 AM**Para** YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ <yeis.castillo@correo.policia.gov.co> 6 archivos adjuntos (1 MB)

FEGC408_2026-08-28.pdf; CERTIFICADO (2).pdf; 08. CERTIFICACION DEL APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf; 2. CEDULA DIANA GRISMAB.pdf; 6. RUT GRISMAB 2026.pdf; mafars288 (4) (1).pdf;

No suele recibir correo electrónico de grismabcolombia@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Popayán - Cauca, 28 de agosto de 2026

soportes factura

Cordialmente,

**Grisma**

Colombia S.A.S.

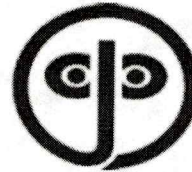
**Diana Carolina Meneses****Representante legal**grismabcolombia@gmail.com

3053308656

Popayán – Cauca

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9004404288675909

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NAYRA LIZETH BANGUERO ROSERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1063813052 de TIMBIO (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 280184-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRABAJO
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, FISCALÍA Y TURISMO

CANCION ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280184-T

NAYRA LIZETH BANGUERO ROSERO
 C.C. 1063813062
 RES. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
 DIRECTOR GENERAL

302632 320201

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.063.813.052**

BANGUERO ROSERO

NAYRA LIZETH

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1993**

TIMBIO (CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO **1.50**

ESTATURA **O+**

SEXO **F**

20-OCT-2011 **TIMBIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADO NACIONAL

JOSE CARLOS GARCIA GARCIA

INDICE DERECHO

A-1106800-0066314 F-1063813062 30180111 0059112206A 2 49057912

**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
PARA PERSONAS JURIDICAS.**

POPAYAN, 27 de agosto de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

GRISMAB COLOMBIA SAS
9015648559

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



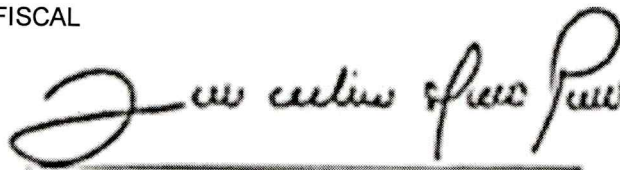
FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

NAYRA LIZETH BANGUERO ROSERO

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

DOC. IDENTIDAD No. 1063813052

T.P. No. 280184-T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLONA MENESES PEREZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD No. 1061087883

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																															
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																			
NIT 901564855	9	GRISHAB COLOMBIA SAS		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL		CARRERA 48F 1N-21		POPAYAN-CAUCA	8356765	SI																			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																							
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Límite		Pago		Banco	Días Mora	Valor																			
2026-07	2026-08	584850901		9508543933		E		2026/08/14		2026/08/21	BANCOLOMBIA	7	\$432,000																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES								PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	ima	vac	avp	vcl	vtr	lri	vlp	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1061087883	MENESSE PEREZ		DIANA CAROLINA																25-14	30	ESSC62	30	CCF14	30	14-23	30	30	30	SI
Total		Afiliados (1)																													

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901564855	9	GRISMAB COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 48F 1N-21	POPAYAN-CAUCA	8356765	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-08	584850901	9508543933	E	2026/08/14	2026/08/21	BANCOLOMBIA	\$432,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,500						\$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$1,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100						\$0
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$400						\$0
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$70,100	\$400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$400						\$0
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$70,100	\$400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL				1	\$429,600	\$2,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 000014123379938 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 4 8 5 5

9

Impuestos y Aduanas de Popayán

1 7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 6, 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 6 1 0 8 7 8 8 3
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MENESES	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre DIANA
107. Otros nombres CAROLINA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5		
4. Número de formulario			141233799388		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123379938 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 4 8 5 5		9	Impuestos y Aduanas de Popayán		1 7
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 8 9 3 3 7		4	1 8 5 4 8 5
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GOMEZ	GOMEZ		ANGIE	YULIETH
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 5 0 1 0 1					

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 000014123379938 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 4 8 5 5

9

Impuestos y Aduanas de Popayán

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRISMAB COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CR 48 F 1 N 21 BRR LOS NARANJOS

42. Correo electrónico grismabcolombia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 5 3 3 0 8 6 5 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 1 9

2 0 2 3 0 2 0 1

4 5 3 0

2 0 2 3 0 3 0 1

4 7 6 1 4 6 6 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47- Régimen Simple de Tributación - SIM

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES PEREZ DIANA CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 000014123379938 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 6 4 8 5 5

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2, 0 1, 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 2, 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 9 4 4 2	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 2, 0 2, 1 0
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1

Composición del Capital	
82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 0	2 0 2 2, 0 2, 1 1		-
2	1 0 1	2 0 2 2, 0 2, 1 1		-
3	8 1	2 0 2 2, 0 4, 1 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.087.883**

MENESES PEREZ

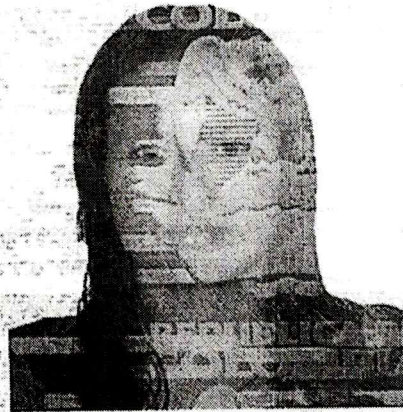
APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina Meneses

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1993**

FLORENCIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

B+

G.S. RH

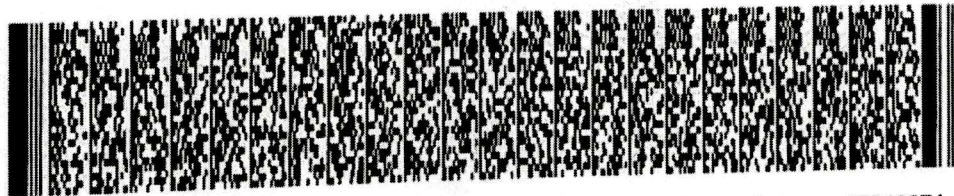
F

SEXO

15-FEB-2012 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1102700-00372534-F-1061087883-20120503

0029785025A 1

27840274